

## ANUNCIO

Mediante Resolución del Sr. Presidente de fecha, 23 de marzo de 2023 se ha aprobado el expediente para la adjudicación del contrato de arrendamiento del Bar – Cafetería ubicado en el Parque de Los Lavaderos, de este Término Municipal, que gestiona la Sociedad Municipal SERVICIOS MUNICIPALES SAUZAL S.L. (SEMUSA S.L.), por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.1. h) y 26 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se abre el plazo de presentación de ofertas conforme a las determinaciones contenidas en el correspondiente pliego de condiciones.

- **Lugar de obtención del pliego de condiciones y presentación de ofertas: Complejo Deportivo El Sauzal en horario de apertura.**
- **Plazo de presentación de ofertas: 15 días hábiles desde la publicación.**

En la Villa de El Sauzal, a 23 de marzo de 2023

**EL PRESIDENTE.**

**Mariano Pérez Hernández.**